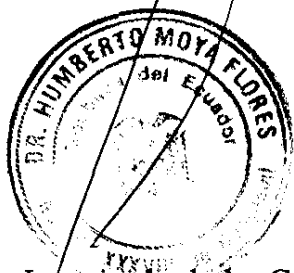


2014-09-01-38



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



No. 055/2014 ESCRITURA
PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA DIRVAL S.A.-----

CUANTÍA: US\$ 14.200,00.-----

En La ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diez días de Septiembre del dos mil catorce, ante mí, **DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, comparece a la celebración de la presente escritura pública la señorita Ingeniera **NATALIE IVETTE DÁVILA TORRES**, en su calidad de Gerente y por tanto representante legal de la compañía **DIRVAL S.A.**, calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil y que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante, quien declara ser de estado civil soltera, ecuatoriana, mayor de edad, de profesión Ingeniera y domiciliada en ésta ciudad de Guayaquil, hábil para contratar y a quien de conocer doy fe. Bien instruída en el objeto y resultados de esta escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la compañía **DIRVAL S.A.**, a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera libertad para que sea elevada a escritura pública, me presentó la minuta y el documento habilitante, que es del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a s cargo, sírvase agregar una de





aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía **DIRVAL S.A.**, al tenor de las siguientes cláusulas. **Primera: COMPARECIENTE.-** Comparece otorgamiento de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la compañía **DIRVAL S.A.**, la señorita Ingeniera **NATALIE IVETTE DÁVILA TORRES**. En su calidad de Gerente y por tanto representante legal de la misma, calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil y que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante.

Segunda ANTECEDENTES.- Uno.- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Abogado Humberto Moya Flores el día 29 de abril del dos mil tres e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 26 de mayo del dos mil tres, se constituyó la compañía **DIRVAL S.A.**, con un capital de ochocientos dólares (us800.00), con domicilio en la ciudad de Guayaquil, y duración de cincuenta años. **Dos.-** Mediante resolución de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **Dirval S.A.**, efectuada en la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía el día ocho de septiembre del dos mil catorce, se resolvió por unanimidad aumentar el capital autorizado a **TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; y, el capital suscrito a **QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. **Tercera: DECLARACIONES.-** La señorita Ingeniera **NATALIE IVETTE DÁVILA**



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

TORRES, en la calidad que comparece, realiza las siguientes declaraciones. PRIMERA. Que de conformidad con la resolución de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DIRVAL S.A., efectuada el día ocho de septiembre del dos mil catorce queda elevado el capital social suscrito de la compañía a QUINCE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US. 15.000 oo) y el capital autorizado a TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- **Dos.-** Este aumento de CATORCE MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (us 14.200.00), se realiza con aporte en numerario, y es suscrito íntegramente por todos los accionistas en proporción a su participación en el capital social de la compañía, TERCERA: Los accionistas que suscriben el presente aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil. **Cuarta: REFORMA DE ESTATUTOS.-** Por consiguiente quedan reformados los siguientes artículos del Estatuto Social de la compañía DIRVAL S.A. **Uno.-** EL ARTICULO DECIMO CUARTO Que dirá: Capital autorizado.- El capital autorizado de la compañía es de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 30.000 y el capital suscrito será de QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, (US 15.000oo), monto que ha sido pagado por los accionistas de la siguiente manera: **NATALIE IVETTE DAVILA TORRES** para el aumento de capital ha suscrito nuevas siete mil cien



acciones de un dólar cada una y ha pagado el veinticinco por ciento del valor de cada una de ellas en dinero en efectivo, esto es la cantidad de MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y RAFAEL ALEJANDRO DAVILA TORRES, para el aumento de capital ha suscrito nuevas siete mil cien acciones de un dólar cada una y ha pagado el veinticinco por ciento del valor de cada una de ella en dinero en efectivo, esto es la cantidad de MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Todo conforme consta en el certificado de depósito que se adjunta. El saldo los accionistas se comprometen a pagarlo en veinticuatro meses a partir de la fecha de inscripción de esta Escritura en el Registro Mercantil, en cualquiera de las formas establecidas por la ley. El capital suscrito y pagado de la compañía es de QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 15.000) dividido en quince mil acciones ordinarias, nominativas e invisibles de un dólar cada una. Los aumentos de capital suscrito hasta llegar al límite del capital autorizado, serán aprobados por la junta general, la cual establecerá en cada caso las condiciones para la suscripción y el pago de las nuevas acciones. **Tres.-** También se reforma el cuadro de integración de capital aprobado unánimemente por la Junta General Extraordinaria y que forma parte de esta escritura. **Quinta: DE LA EMISION DE ACCIONES:** Para este aumento se emite



DIRVAL S.A

ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO Y HOTELERÍA

Cdla. Simón Bolívar Mz. 5 Sl. 33

Teléfono: (593) 2925121 – 2925127

Celular: 0992496770

Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "DIRVAL SA "



En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de septiembre del dos mil catorce siendo las diez horas con treinta minutos, se reúnen en sesión extraordinaria, los socios de la sociedad anónima DIRVAL S.A., en sus oficinas situadas en la Ciudadela Simón Bolívar Manzana cinco solar treinta y tres, previa convocatoria efectuada por la Ingeniera Natalie Ivette Dávila Torres en su calidad de representante legal de DIRVAL S.A., mediante oficio número 2014-09-0025 de fecha primero de septiembre del 2014, con el fin de desarrollar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. verificación del quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión
3. Aprobación de aumento de capital
4. Aprobación del texto integral del acta

1.1. Se verifica la presencia de las 800 cuotas o acciones que representan el 100% de las cuotas en que se halla dividido el CAPITAL SOCIAL de la sociedad se puede verificar la presencia de los socios asistentes NATALIE IVETTE DAVILA TORRES con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, RAFAEL ALEJANDRO DAVILA TORRES, con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; con lo que se verifica el paquete accionario y el porcentaje de quórum presente.

2.1. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION
Por unanimidad se designa para presidir la reunión a la Ingeniera Natalie Ivette Dávila Torres y para ejercer la secretaria el señor Rafael Alejandro Dávila Torres.

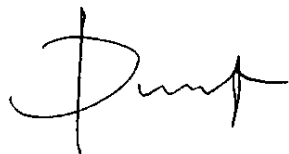
3.1. AUMENTO DE CAPITAL

Toma la palabra la Ingeniera Natalie Ivette Dávila Torres, quien manifiesta que es necesario realizar un aumento de capital porque el que se tiene actualmente es muy bajo y eso es muy limitante en muchos aspectos comerciales y además en cuestión de trámites y balances con la Superintendencia de compañía para lo cual procede a dar lectura al oficio SCV-INC-DNICAI-SIC 14299 0025224 de fecha veintisiete de agosto

del dos mil catorce la cual en el inciso segundo indica textualmente "Además en caso de no compensar con las utilidades del 2014, adjuntar copia del Acta de la Junta general de accionistas, entre otras resoluciones pertinentes y de los respectivos soportes" además ella manifiesta que el aumento de capital es muy importante para nuevos proyectos turísticos que quiere incrementar la compañía. Luego de analizar lo informado por Ingeniera Natalie Dávila Torres, se decide por unanimidad realizar el aumento de capital el mismo que se elevaría de OCHOCIENTOS

MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US 800.00) a QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; para efectuar este aumento los accionistas RESUELVEN : Modificar el ARTICULO DECIMO CUARTO de la constitución de la Compañía DIRVAL SA en lo referente al capital de la compañía para lo cual realizaran una inyección de capital numerario de CATORCE MIL DOSCIENTOS DOLARES A DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a prorrata del porcentaje de acciones que cada uno de los accionista posee, de la siguiente manera: NATALIE IVETTE DAVILA TORRES con siete mil cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagará el veinticinco por ciento del valor de cada una de ellas en dinero efectivo, esto es la cantidad de MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y, RAFAEL ALEJANDRO DAVILA TORRES, con siete mil cien nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagará el veinticinco por ciento del valor de cada una de ellas en dinero en efectivo esto es la cantidad de MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El saldo los accionistas se comprometen a pagarlo en veinticuatro meses a partir de la fecha de inscripción de esta Escritura en el Registro Mercantil.- El número de acciones de la compañía DIRVAL SA por el aumento de capital aumentará de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a QUINCE MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y divididas de la siguiente manera : NATALIE IVETTE DAVILA TORRES , con cédula de identidad : uno- siete-uno-cero nueve- nueve -cinco -dos-seis-cinco : siete mil quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; RAFAEL ALEJANDRO DAVILA TORRES , con cédula identidad uno-siete cero-nueve-dos-seis-cinco-ocho-uno-uno: siete mil quinientas acciones de los Estados Unidos de América de un dólar cada una; El capitán Rafael Alejandro Dávila Torres, solicita a secretaria que una vez que sea aprobada el acta se proceda a emitir los certificados provisionales de las nuevas acciones las mismas que deberán ser firmadas por la Gerente de DIRVAL SA. Según lo estipula el artículo QUINTO de la escritura de constitución de la Compañía.-

4.1. APROBACION DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA
No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta propone un receso con el fin de elaborar el acta respectiva. Siendo las doce horas con cinco minutos, el secretario da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad.



NATALIE IVETTE DAVILA TORRES
ACCIONISTA
CI.1710995265



RAFAEL ALEJANDRO DAVILA TORRES
ACCIONISTA
CI.1709365811



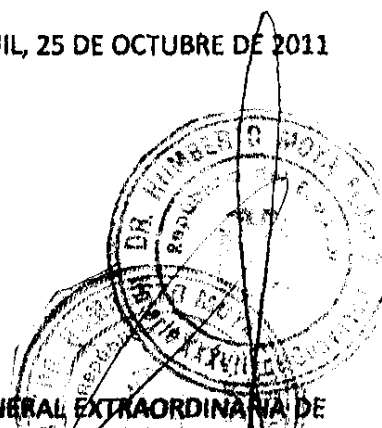
[illegible][illegible]

GUAYAQUIL, 25 DE OCTUBRE DE 2011

SEÑORITA

NATALIE IVETTE DAVILA TORRES

CIUDAD



ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIRVAL S.A CELEBRADA EL DIA DE HOY HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLA PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUARIO DE CINCO AÑOS DEBIENDO EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑIA.

LA COMPAÑIA DIRVAL S.A ES UNA SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2003 ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL ABOGADO HUMBERTO MOYA FLORES E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 26 DE MAYO DEL 2003.

RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACION FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTON GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE,

SHIRLEY AREVALO

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO LA DESIGNACION DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DIRVAL S.A

GUAYAQUIL, 25 DE OCTUBRE DEL 2011

NATALIE DAVILA TORRES

GERENTE

C.I. 1710995265

NACIONALIDAD ECUATORIANA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

RUC:

0902311130000

LAZON SOLAR

DERVAL S.A.

...Le hace bien al país

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

1. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/05/2006

UBICACION COMERCIAL: AIR SUITES

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

PROMOCIONES COMERCIALES A EMPRESAS

ACTIVIDADES DE AGENCIA DE VIJES

SERVICIOS DE RADIOTRANSMISION DE MENSAJERIA ELECTRONICA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y PIEZAS

ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO Y HOTELERIA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Paraguay: GUAYAS Ciudad: GUAYAQUIL Paraguar: TANGA Ciudad: BNAON BOLIVAR Numero: BOLAR 33 Referencia:
DEPTOS DE TRANSPORTES ECUNOR Maraca: 5 Telefono Trabajo: 042291797 Telefono Trabajo: 045119300 Telefono Trabajo:
042291797 Celular: 999999999

Mon (P) de Pasa (P) de
0313433 Cel. 1.0.5.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL S.D.R.

FIRMA DEL REPRESENTANTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

nuevas catorce mil doscientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una. **Sexta: DE LA SUSCRIPCION Y DEL PAGO:** El aumento de capital se pagara en su totalidad, en numerario, conforme consta del cuadro de integración de capital integrante de esta escritura de aumento de capital **DIRVAL S.A.**

CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL .-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	APORTE	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES
Davila Torres Natalie Ivette	400.00	7.100.00	7.500.00	7.500
Dávila Torres Rafael Alejandro	400.00	7.100.00	7.500.00	7.500

Séptima. DECLARACION: La señorita Ingeniera **NATALIE IVETTE DÁVILA TORRES**, en la calidad de Representante legal de la compañía **DIRVAL S.A.**, declara con la solemnidad del juramento, la real y correcta integración del aumento del capital suscrito; y, también, que la compañía que representa, se encuentra sujeta al control parcial de Superintendencia de Compañías. **Octava: DE LA PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS:** Se protocolizan junto con esta escritura y forman parte de ella: a) Copia debidamente certificada del nombramiento de la señorita Gerente de la compañía; y, b) Acta de la sesión de junta general ordinaria de accionistas, del día ocho de septiembre del 2014. Usted, señor Notario sirvase agregar las cláusulas de estilo para su validez.- Abogada Sujei Torres.-



Matrícula Profesional Número diecisiete-dos mil uno-trescientos setenta.- Colegio de Abogados de Quito.- Hasta aquí la minuta.- Es copia, la misma que se eleva a escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída que le fue la presente escritura a la otorgante de principio a fin por mí el Notario en alta y clara voz, la otorgante la aprobó en todas sus partes, se afirmó ratificó y firma en unidad de acto conmigo, el Notario de todo lo cual doy fe.-

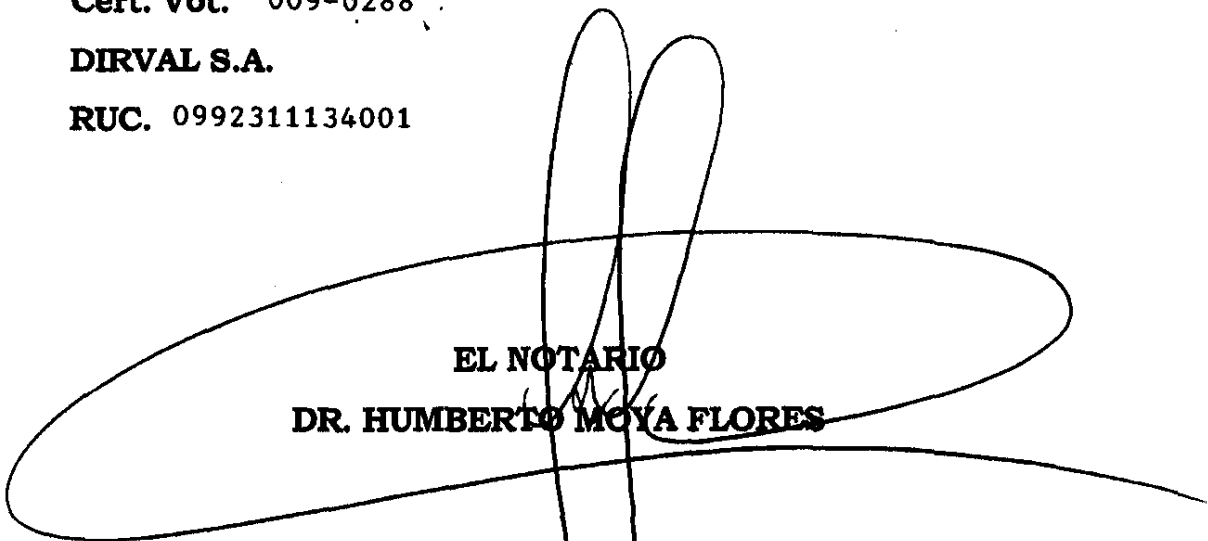
ING. NATALIE IVETTE DÁVILA TORRES

Ced. C..No. 171099526-5

Cert. Vot. 009-0288

DIRVAL S.A.

RUC. 0992311134001

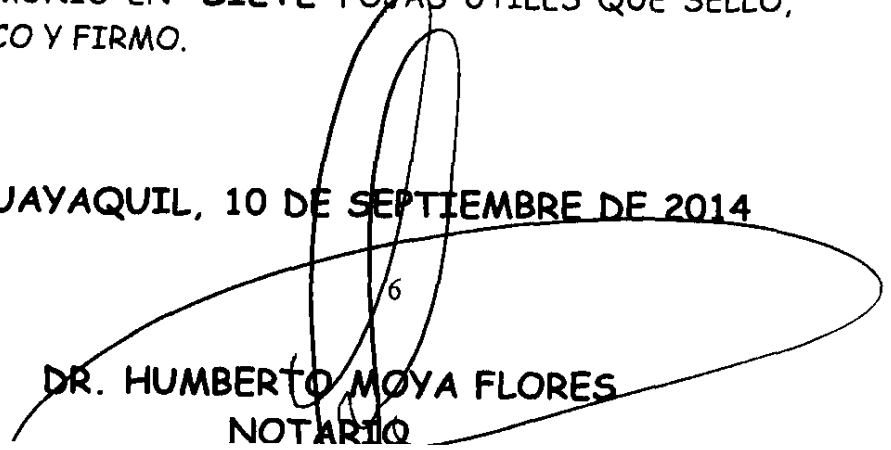


EL NOTARIO

DR. HUMBERTO MOYA FLORES

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **TERCER** TESTIMONIO EN **SIETE** FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014



DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.882

FECHA DE REPERTORIO:22/sep/2014

HORA DE REPERTORIO:14:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil catorce, queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene el **Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos**, de la compañía **DIRVAL S.A.**, de fojas **93.121 a 93.135**, Registro Mercantil número **3.806**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 46882



Guayaquil, 30 de septiembre de 2014

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

Nº 0949709